



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
" Paquetería y Bazar en Ferias Libres "

SANTA CRUZ, septiembre 07 del año 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y, el D. L. N° 3.063, de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial con giro " Paquetería y Bazar en Ferias Libres " y, el Informe N° 271, de fecha septiembre 07 del año 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

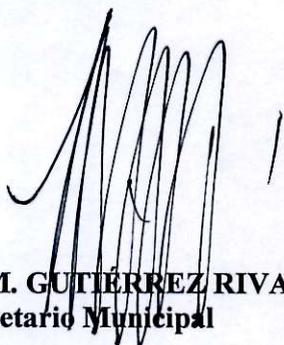
EXENTO N° 2.446.- /

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro " PAQUETERÍA Y BAZAR EN LAS FERIAS LIBRES ", a nombre de la señora **MARÍA GUILLERMINA ARAYA GALAZ**, R.U.T. N° 14.049.966-8, con domicilio en Pasaje Juan Cepeda Navarro N° 7, Villa San Francisco, sector Barreales, de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-